Casilla 4243
Guayaquil
Ecuador
Teléf. 351900
Telex 3342
Cable CENACA

Señor SALOMON LARREA RODRIGUEZ Ciudad.

Vuestra/your ref.

Nuestra/our ref.

Guayaquil, 2 2 OCT. 1984

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de LA CEMENTO NACIONAL C.A. en se sión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted VICE-PRESIDENTE DE RELACIONES INDUSTRIALES de la Compañía por el período de DOS AÑOS y con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentran la de ejercer la representación legal de la Compañía actuando conjuntamente con otro cualquiera de los Vicepresidentes , con las limitaciones de requerir autorización previa del Directorio para intervenir en la enajenación o hipoteca de bienes o equipos industriales de propiedad de la Compañía o para celebrar actos y contratos que pasen del monto máximo que fije el Directorio según lo previsto en el numeral 8 del artículo 30 del Estatuto Social, a excepción de las ventas de cemento, contratos para los cuales no existe la limitación de requerir tal autorización, cualquiera que fuere su cuantia.

Para los fines consiguientes hago constar que el Estatuto Social vigente en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que corresponden al Vicepresidente de Relaciones Industriales de la Compañía, se encuentra incorporado en la Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo de Guayaquil, el 2 de agosto de 1982, inscrita en el Registro - Mercantil del Cantón el 29 de Septiembre de 1982.

Sin otro particular, quedo de usted muy atentamente,

CARLOS ROMO LEROUX

Vicepresidente Ejecutivo

Acepto la designación que antecede Guayaquil, 22 de Octubre de 1984 fice: que con feche de hoy, quede inscrito este Nombremiento de fojas 21.566 a 21.567, Número 4.422 del Registro Mercentil y s-notada bajo el número 6.483 del Repertoria.- Guayaquil, cinco de Junio de mil novecientos ochenta / cinco.- El Registrador Mercen - til.- Ermendado: Junio.- Vale.-



48 HECTOR MIGUEL AKCIVAR ANDRADE Angintrador Morcandil del Cartin Guayaquit.